

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2024
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO

Personal de la dotación 224 Partida presupuestaria 07 Capítulo presupuestario 03

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2024	Efectivo 2024	% Cumplimiento meta **	Ponderación comprometida 2024	Ponderación obtenida 2024
Objetivo 1: Gestión Eficaz					20%	20%
1	Medidas de Equidad de Género	50%	50% (4 / 8)	100%	20%	20%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					40%	40%
2	Estado Verde	Hasta etapa 2	25 requisitos cumplidos de 25 comprometidos	100%	20%	20%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	97,63%	91,07% (2.150.970 / 2.361.868)	107,2%	20%	20%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					40%	33,17%
4	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria	Hasta etapa 2	10 requisitos cumplidos de 16 comprometidos	65,85%	20%	13,17%
5	Transformación Digital	Medir	13,98% (13 / 93)	Cumple	20%	20%
Porcentaje de cumplimiento global					93,17%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355361_doc_pdf.pdf

** Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.

Fuente: Dipres

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2024
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO

Personal de la dotación	224	Partida presupuestaria	07	Capítulo presupuestario	03
-------------------------	-----	------------------------	----	-------------------------	----

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura alcanzó un 93,17% de cumplimiento de su PMG para el año 2024.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los cinco compromisos adquiridos (tres indicadores y dos sistemas):

- En los indicadores Medidas de Equidad de Género y Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 se cumplió la meta.
- El indicador Transformación Digital fue medido correctamente.
- En el sistema Estado Verde se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el sistema Calidad de Servicio no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para verificar requisitos técnicos asociados a ellos.

El sistema Calidad de Servicio tuvo como resultado efectivo un 65,85%, porque en el objetivo N°2. Levantamiento y sistematización de información (etapa 1), de los ocho requisitos técnicos comprometidos, no cumplió uno (N°6. Análisis de tiempos de respuesta de trámites de Servicios relevantes), porque el servicio omite en el análisis al trámite "Aprobación de proyecto de una concesión de acuicultura"), debiendo hacerlo. Adicionalmente, el objetivo N°3. Diagnóstico de brechas (etapa 1), de los dos requisitos técnicos comprometidos, no cumplió uno (N°2. Difusión del diagnóstico), porque la Resolución N° 154 del año 2013, en lo que dice relación con el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), no permiten determinar su vigencia para el año 2024. Y por último, el Objetivo N°1. Política de calidad de servicio y Plan de Mejoramiento (etapa 2), de los seis requisitos técnicos comprometidos, no cumplió cuatro (N°2. Participación del personal y de la sociedad civil en la definición de la política, N°3. Difusión de la política, N°5. Participación del personal y de la sociedad civil en la definición del plan y N°6. Difusión del plan), porque no se determina la vigencia del COSOC, pero también existe inconsistencia en la información de la resolución y el listado COSOC, dado que no aparecen miembros del Consejo Nacional de Pesca y Comisión Nacional de Acuicultura, debiendo estar y, por otro lado, muchas asociaciones gremiales y organizaciones, que no están señaladas en la resolución N°154. Por lo tanto, del 20% de ponderación asignada al sistema, obtuvo un 13,17% para el cumplimiento global.